

## 2º CORRIDA URBANA, PERQUENCO 2015

La Ilustre Municipalidad de Perquenco y el Departamento de Deportes invita a su 2ª Corrida Urbana, Perquenco 2015 y que se realizará el día Domingo 28 de Junio de 2015. El inicio de la competencia será a las 13:00 hrs en la Plaza de Armas de nuestra comuna. Para tal efecto rogamos concurrir a contar de las 10:00 hrs. para la inscripción y entrega de números.

### **INSCRIPCIONES:**

- Sólo presenciales, no obstante podrán inscribirse vía correo electrónico sólo para aquellos corredores que sean de comunas de una región distinta a la nuestra, y que en todo caso deberán confirmar su asistencia sólo hasta las 12:30 hrs.
- Esta competencia será absolutamente gratuita.
- Documento que acredite su Identificación y edad, sólo carnet de identidad (Para efectos de Inscripción en las distintas categorías). Si hubiere un competidor que no cuente con el documento, es te podrá inscribirse, pero no podrá tener el privilegio de premio si es que ocupara un lugar de pódium.
- Al momento de la inscripción cada corredor deberá firmar un certificado de responsabilidad, y para los menores de 18 años estos deberán contar con un apoderado mayor de 18 años, quien firmará este certificado.
- Las inscripciones se recibirán hasta ½ hora antes del inicio de la

El lugar de inscripción será en módulo ubicada en plaza de armas a contar de las 10:00 hrs

Fono contacto: 45-2537269 o al celular 50038284 Email: wsoto@perquenco.cl

# LA COMPETENCIA:

La Competencia se dividirá en 9 categorías:

- JUVENILES NACIDOS AÑOS 1998 -2001 MASTER "A" (1981 1985) MASTER "B" (1976 1980) MASTER "C" (1971 1975)
- 3.
- MASTER "D" (1966 1970) 5.
- 6. MASTER "E" (1961 - 1965)
- 7. MASTER "F" (1956 – 1960)
- MASTER "G" (1955 Y MAYORES) 8.
- 9. TODO COMPETIDOR 1986 - 1997

La distancia será para todas las categorías:

7 kilómetros aproximadamente. La organización se reserva el derecho de reducir la distancia, siendo en ningún caso menor a 5 kilómetros.

Una sola largada.

Esta carrera será de recorrido urbano, con 14 obtáculos, de los cuales se incluyen algunos naturales y otros instalados artificialmente, los que dado el rango de edad no debieran ser impedimento para superarlo, siendo el principal de ellos la distancia.

Cabe señalar que esta carrera es la segunda en su tipo en nuestra comuna, nuestra intención es brindar a los deportistas una alternativa de carrera diferente y novedosa.

### LA VESTIMENTA

Los competidores deberán presentarse a lo menos Pantalón corto o buzo, zapatillas y polera institucional para aquellos que reciban el beneficio)

#### Ilustre Municipalidad Perquenco Departamento de Deportes



#### **PREMIACION**

Se premiará los 1°-2°-3° lugares en cada categoría con una copa tanto en Damas y varones.

Se entregará a manera de incentivo por participación una polera institucional a los 70 primeros corredores que se inscriban en la competencia y una medalla a los 80 primeros corredores que crucen la meta.

#### **SANCIONES**

En el trayecto de la carrera existirán jueces que velarán por el Desarrollo correcto de las pruebas.

Cualquier intento de engaño de parte de un competidor percibido por uno de los jueces, será causal de eliminación de la Prueba.

Cualquier imprevisto no señalado en las bases será resuelto por los Organizadores.

#### **NOTA**

La organización dispondrá de un staff de profesionales que realizarán el servicio de masoterapia, pre y post competencia. En forma gratuita a los corredores que lo requieran, gentileza de IP CHILE, agradecimientos a Cristian Arriagada (docente) y Claudia Sánchez Muñoz (Jefa de carrera)

Contaremos con hidratación, resguardo policial y prestaciones médicas en caso de ser requerida.

La Municipalidad de Perquenco no se hará responsable de hurtos o accidentes ocurridos a los atletas durante el desarrollo de la competencia.

Perquenco, Junio 2015.-